

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS “HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL”

Parte 2/ PLAN DE TRABAJO Y ORIENTACIONES PARA SU DESARROLLO

Curso: 2021-2022

Código: 70011034

**Prof. Dr. D. Raúl GONZÁLEZ SALINERO
Prof. Dr. D. Manuel Fernando LADERO QUESADA**

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Historia Antigua y Medieval se imparte en el primer semestre del Segundo curso del plan de Estudios de Grado en Filosofía.

Esta materia, de formación básica, tiene asignados seis créditos ECTS (*European Credit Transfer System*) y se integra, junto con la asignatura de Historia Moderna y Contemporánea, en la Materia de Historia de dicho Grado, que abarca un total de 12 créditos ECTS.

Los órganos responsables de la docencia son los Departamentos de *Historia Antigua e Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas* de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED.

Su objetivo fundamental es, en el marco cronológico de las épocas antigua y medieval, el de contribuir a facilitar la formación básica en Historia que precisa cualquier estudiante de Filosofía.

2. CONTEXTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

En relación con el perfil profesional del Grado en Filosofía, la asignatura de Historia Antigua y Medieval se ocupa del desarrollo del acontecer histórico en el mundo antiguo y en su continuación medieval, desde finales del IV milenio a.e.c. hasta el siglo XV de nuestra era.

Esta asignatura está relacionada con los siguientes aspectos:

- a) Conocimiento general de los diferentes períodos de la Historia Antigua y Medieval.
- b) Capacidad para identificar, analizar y comentar adecuadamente las fuentes históricas relacionadas con la Historia Antigua y Medieval.
- c) Capacidad para identificar, utilizar y comentar adecuadamente las referencias bibliográficas y documentales necesarias para el estudio de los distintos momentos históricos de la Historia Antigua y Medieval.
- d) Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos períodos en los que tradicionalmente se ha dividido la historia (prehistórico, antiguo, medieval, moderno y contemporáneo).
- e) Conciencia de las continuidades y los cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y capacidad para comprenderlos.
- f) Conciencia de la diversidad histórico-cultural y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.

Esta asignatura debe ayudar igualmente a la adquisición de competencias genéricas del título:

- a) Planificación y organización.
- b) Manejo adecuado del tiempo.
- c) Capacidad de análisis y síntesis.
- d) Aplicación de los conocimientos teóricos en el análisis de los ejercicios prácticos.
- e) Razonamiento crítico.
- f) Capacidad para la exposición oral y escrita de forma clara, coherente y precisa.
- g) Competencia en el uso de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito del estudio.
- h) Competencia en la búsqueda de información relevante.
- i) Competencia en la gestión y organización de la información.

3. REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se establece ningún requisito especial para cursar esta asignatura. Los conocimientos adquiridos en el estudio de materias afines a la Historia Antigua y Medieval son suficiente garantía para poder estudiarla. En cualquier caso, sería aconsejable, con vistas a un mejor rendimiento del trabajo, que el estudiante tuviese una cierta preparación en la lengua latina e idiomas modernos.

Por otro lado, es muy recomendable:

- 1) Disponibilidad de acceso a Internet.
- 2) Conocimientos básicos de ofimática y de navegación por Internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales (especialmente en el curso aLF de la asignatura).

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados que se pretenden con el aprendizaje de esta asignatura están en íntima relación con los contenidos del temario.

El objetivo primordial que se persigue con su estudio consiste en obtener una instrucción suficiente para conocer y comprender el devenir histórico experimentado a lo largo de las épocas antigua y medieval.

La preparación de esta materia proporcionará a los estudiantes la adquisición de una serie de competencias:

- a) Capacidad para distinguir los momentos de cambio en el proceso histórico.
- b) La adquisición de una conciencia crítica de los diversos procesos experimentados en las coordenadas espaciotemporales de la Historia Antigua y Medieval.
- c) Conocimiento básico del contexto político, socio-económico y cultural de la Antigüedad y la Edad Media, que permita ubicar y explicar los movimientos filosóficos —y la evolución de las mentalidades— que se desarrollan en estos amplios períodos históricos.
- d) Conocimientos de las fuentes antiguas y medievales, y capacidad para diferenciar la información proporcionada por ellas sobre cuestiones políticas, étnicas, sociales, culturales, religiosas y propagandísticas relacionadas con la Historia Antigua y Medieval.

- e) Adquisición de un conocimiento básico y riguroso de las categorías conceptuales que caracterizan a las culturas antiguas y medievales.
- f) Obtención de capacidad para la búsqueda, selección y manejo de los distintos recursos bibliográficos y documentales, así como para discernir las diferentes líneas historiográficas.
- g) Adquisición de las destrezas relativas a las técnicas para la elaboración de síntesis históricas básicas, recensiones críticas de monografías científicas, comentarios de textos e interpretación de documentos gráficos, que comprenden principalmente las siguientes:
 1. Búsqueda y selección de recursos documentales y bibliográficos.
 2. Organización, lectura y análisis de la documentación recopilada.
 3. Síntesis y estructuración de los contenidos seleccionados.
 4. Redacción de conclusiones con un discurso y una terminología apropiados.
- h) Adquisición de capacidad para una mejor comprensión de la Europa actual y sus relaciones con todo el ámbito del Mediterráneo, a partir del conocimiento de los precedentes histórico-culturales del mundo antiguo y medieval.
- i) Destreza en la presentación, exposición y redacción de los resultados del estudio.

5. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En el marco general del perfil profesional, esta asignatura —al igual que el resto de las disciplinas históricas encuadradas en la materia— debe incidir tanto en la adquisición de conocimientos disciplinares fundamentales —la conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales—, como en el ámbito de las competencias profesionales: **la capacidad para situar el pensamiento filosófico en su contexto histórico**. Igualmente, esta asignatura debe contribuir, en el ámbito cronológico que le es propio, a la adquisición de una serie de conocimientos complementarios en el Grado, pero que son competencias específicas de esta materia.

En concreto, y siguiendo las instrucciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad y el Servicio de Ordenación Académica, y con referencia a la Memoria de verificación del Grado en esta Universidad, se hacen constar las siguientes competencias:

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01- Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada.
- CG02- Capacidad de análisis y de síntesis en vistas a la comprensión de los textos y problemáticas históricas, a un razonamiento crítico propio y a un pensamiento creativo.
- CG03- Capacidad de aplicar los conocimientos y resolver problemas incluso en entornos nuevos y poco conocidos.
- CG04- Capacidad de expresarse y comunicarse correctamente.
- CG05- Capacidad de usar adecuadamente las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento.
- CG06- Capacidad de trabajar, eventualmente, en equipo.
- CG07- Compromiso ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01- Conocimientos filosóficos propios del nivel educativo del Grado.

- CE02- Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos en relación con su contexto histórico.
- CE03- Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos en relación con su anclaje histórico.
- CE04- Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos históricos diferentes.

6. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Historia Antigua y Medieval tiene organizado su contenido en dos grandes Bloques, uno dedicado a la Antigüedad y el otro al Mundo Medieval.

Bloque I: Historia Antigua

Introducción a la Ciencia Histórica

I UNIDAD DIDÁCTICA I: DE LA CIUDAD A LOS IMPERIOS

Favorecidos por el medio físico en que surgieron, algunos núcleos urbanos que alcanzaron pronto un nivel organizativo de tipo estatal lograron controlar y explotar de forma intensiva los recursos naturales ofrecidos por amplias regiones incluso durante períodos de tiempo extraordinariamente prolongados. Mesopotamia y Egipto fueron las dos áreas geográficas en que se desarrollaron los primeros Estados más potentes. La búsqueda de materias primas empujó a los pueblos mesopotámicos a impulsar frecuentes contactos con otras regiones; dichos contactos favorecieron el desarrollo de las vías caravaneras, en torno a las cuales florecerían ricas ciudades que, en ocasiones, se convirtieron en el centro de un potente reino (tal sería el caso, por ejemplo, de Ebla). Durante el II milenio a.e.c. también Anatolia participó de forma estable en esta red próximo-oriental de contactos comerciales: en el interior de su vasto antiplano surgiría el Imperio hitita, que mantendría su fuerza hasta *ca.* 1200 a.e.c., momento en que trató infructuosamente de extender sus límites tanto hacia Mesopotamia como hacia la costa siro-palestina. Estos potentes imperios dejaron importantes testimonios: bastaría recordar sus nutridos archivos como fuente inagotable de noticias y datos históricos. Los documentos escritos conservados y los restos arqueológicos que han llegado hasta nosotros permiten comprender tanto el proceso de formación de los organismos estatales y los factores que favorecieron el alcance de un grado suficiente de cohesión y de estabilidad social interna, como los modelos a partir de los cuales las figuras de poder (soberanos, sacerdotes, escribas, militares) lograron conciliar sus propios intereses con las estrategias encaminadas a desplegar una política efectiva de expansión y encontrar aquellos nuevos recursos indispensables para hacer funcionar la maquinaria del Estado: en primer lugar, el complejo aparato burocrático y el ejército. Ahora bien, hubo también pueblos que, a pesar de encontrarse al margen de los grandes imperios y privados de grandes estructuras políticas, han dejado importantes testimonios del avanzado grado de civilización que alcanzaron: los fenicios que, con su flota crearon a partir del inicio del I milenio a.e.c. una destacada red comercial mediterránea al servicio de las grandes potencias, contribuyendo a establecer lazos regulares entre Oriente y Occidente; y los judíos, artífices de un legado cultural basado en un rigorismo monoteísta que, tal y como testimonia la Biblia hebrea, ha dejado una profunda impronta en la historia de la humanidad.

Tema 1. La revolución urbana

- 1.1. La aldea como estructura simple
- 1.2. La ciudad y la estratificación social
- 1.3. La legitimación del poder
- 1.4. Burocracia y escritura
- 1.5. La evolución de los sistemas de escritura

Tema 2. El antiguo Egipto

- 2.1. Formación y evolución política del Imperio egipcio
- 2.2. La pirámide del poder político
- 2.3. Sociedad, economía y cultura
- 2.4. La religión egipcia

Tema 3. Geografía política y cultural del Próximo Oriente antiguo

- 3.1. La civilización sumeria
- 3.2. Acadios y babilonios
- 3.3. La potencia hitita
- 3.4. El imperialismo asirio
- 3.5. Israel y la aportación cultural de los judíos
- 3.6. Las redes comerciales de los fenicios
- 3.7. El Imperio persa

UNIDAD DIDÁCTICA II: ORIGEN Y DESARROLLO DEL MUNDO GRIEGO

Tras haber analizado el surgimiento y consolidación de los primeros imperios del Oriente Próximo antiguo, en los siguientes capítulos nos detendremos en el estudio de las civilizaciones aparecidas en las islas del mar Egeo y en la península griega hasta finales del siglo IV a.e.c. En las Cícladas y en Creta se desarrolló una forma de civilización avanzada, cuyo legado también influyó en los pueblos de habla indoeuropea que descendieron a la península griega durante los primeros estadios del primer milenio a.e.c. A lo largo de los siglos, la civilización que dio lugar a numerosos pequeños estados surgidos en Grecia continental adquirió características realmente originales, muy diferentes de las desarrolladas anteriormente en el Próximo Oriente. En los antiguos imperios, el ejercicio del poder estaba reservado a un grupo restringido. En el mundo griego, en cambio, se creó la ciudad-estado, una nueva forma de organización política en la que todos los ciudadanos en su conjunto se sentían valorados y tenían no sólo el derecho sino también el deber de contribuir conjuntamente a resolver los problemas de la comunidad. Para los griegos, la actividad política representaba un aspecto esencial de la vida social, que les permitía afirmar con orgullo su superioridad sobre los extranjeros. El objetivo principal de esta unidad consistirá en el análisis de las condiciones que favorecieron el surgimiento de las ciudades-estado y su organización política y social. La política expansionista impulsada por los soberanos persas, que a inicios del siglo V a.e.c. constituyó el principal revulsivo en las relaciones de poder entre los Estados griegos, estuvo orientada hacia el continente europeo y la península griega. Atenas fue la ciudad que reaccionó de manera más contundente para repeler este ataque; como resultado, se convirtió en la pólis de mayor importancia e influencia en la órbita del mundo griego. Se analizarán también las razones que llevaron a muchos griegos a dirigir su mirada hacia el exterior, fundando (especialmente entre los siglos VIII y VI a.e.c.) nuevas ciudades en tierras lejanas, desde Asia Menor hasta Sicilia y las costas del sur de Italia (llamadas después Magna Grecia), exportando su modelo político y sus tradiciones, que, a su vez, influyeron en las civilizaciones que surgieron en Occidente.

Tema 4. El ascenso de las *póleis*

- 4.1. Minoicos y micenos
- 4.2. El mundo de los poemas homéricos
- 4.3. Edad arcaica
- 4.4. Orígenes y originalidad de la *pólis*
- 4.5. La tiranía
- 4.6. Reformas militares y reivindicaciones políticas
- 4.7. Dos realidades enfrentadas: Esparta y Atenas
- 4.8. Reformas institucionales en la Atenas del siglo VI a.e.c.

Tema 5. El mundo cultural de los griegos

- 5.1. La excepcionalidad griega
- 5.2. La religión griega y la *pólis*
- 5.3. Otros niveles de religiosidad
- 5.4. Formas de panhelenismo
- 5.5. Concepciones sociopolíticas griegas
- 5.6. La cultura griega

Tema 6. Conflicto entre griegos y persas

- 6.1. Las causas del enfrentamiento
- 6.2. Primera Guerra Médica
- 6.3. Atenas: un decenio de profundos cambios
- 6.4. Segunda Guerra Médica

Tema 7. Atenas: democracia e imperialismo (siglo V a.e.c.)

- 7.1. La lucha política en Atenas
- 7.2. La época de Pericles
- 7.3. Relaciones económicas y sociales
- 7.4. Vida cotidiana
- 7.5. El teatro en Atenas: rito y espectáculo

Tema 8. La lucha por la hegemonía (siglo V a.e.c.)

- 8.1. Las Guerras del Peloponeso
- 8.2. Derrota de Atenas y derrumbe de su Imperio
- 8.3. La decadencia de las *póleis*
- 8.4. Vida intelectual

Tema 9. Alejandro Magno y el mundo helenístico

- 9.1. El ascenso de Macedonia
- 9.2. Las conquistas de Alejandro Magno
- 9.3. Los reinos helenísticos
- 9.4. Organización socioeconómica
- 9.5. La evolución política y cultural

UNIDAD DIDÁCTICA III: ORIGEN Y DESARROLLO DEL PODER ROMANO

A comienzos del I milenio a.e.c., la península itálica entra en la historia. En la Italia central comienza a manifestarse la civilización etrusca; poco después, hacia los siglos VIII-VII a.e.c., los griegos establecen colonias en las regiones meridionales. En la misma época surge la ciudad de Roma —fundada según la tradición en el 753 a.e.c. y gobernada por un primitivo sistema monárquico—, cuya superioridad militar pronto le permitirá extender paulatinamente su poder al resto de la península itálica. Tras su victoria sobre Cartago en las Guerras Púnicas (siglos III-II a.e.c.), Roma se apropiará del Mediterráneo occidental. A partir de entonces, las legiones romanas no dejaron de imponerse sucesivamente a los potentes reinos helenísticos, conquistando Macedonia, Grecia, Asia Menor y todo el Oriente Próximo, junto con Egipto, y en Occidente, la península ibérica, África y la Galia. Todo el Mediterráneo quedó unificado bajo la autoridad de Roma, cuyo poder sólo puede explicarse por su peculiar sistema socio-político, su fuerza militar y su imparable tendencia al imperialismo. Sin embargo, el régimen republicano que, sustentado por un ordenamiento institucional y un cuerpo social no exento de fuertes tensiones (evidenciadas, por ejemplo, en las luchas patricio-plebeyas), había establecido las bases para convertir a Roma en la mayor potencia hegemónica del mundo antiguo, entró, por agotamiento y violentos desequilibrios, en una crisis irreversible a finales del siglo I a.e.c. El poder supremo del Estado fue asumido por el *princeps*: a pesar de la supervivencia formal de las magistraturas republicanas, Roma volvería así a convertirse, a todos los efectos, en una monarquía. Augusto heredaría todos los poderes extraordinarios asumidos por Julio César. Una vez terminadas las guerras civiles, este primer emperador inauguró un período de paz y estabilidad. Tras su muerte (14 e.c.), el poder sería transmitido por vía dinástica. A pesar del juicio predominantemente negativo de las fuentes antiguas sobre los emperadores, el Imperio se consolidó gracias a la configuración de un ingente aparato administrativo y burocrático capaz de hacer posible el gobierno de un territorio tan vasto y multiétnico en el que se logró integrar tradiciones culturales tan diversas. El Imperio llegó a su máxima extensión con el emperador de origen hispano Trajano (53-117 e.c.). Sin embargo, la ausencia de un procedimiento legal que regulase la sucesión y, sobre todo, los difusos límites del ejercicio del poder unipersonal, otorgaron una amplia libertad a los emperadores en la elección del modelo ideológico en el que inspirarse: mientras unos siguieron la línea moderada propia de las tradiciones occidentales, otros se dejaron fascinar por el boato de las monarquías orientales e imprimieron a su gobierno un carácter absolutista e incluso teocrático.

Tema 10. Italia antigua: desde su entrada en la historia hasta el fin de la Roma monárquica

- 10.1. Los griegos de Occidente
- 10.2. Los etruscos
- 10.3. Las aldeas del Lacio
- 10.4. Orígenes de Roma
- 10.5. La monarquía romana
- 10.6. La sociedad romana arcaica

Tema 11. Configuración de la República romana

- 11.1. La instauración de la República
- 11.2. Las conquistas legislativas de la plebe
- 11.3. El ordenamiento republicano
- 11.4. La conquista de Italia
- 11.5. Expansión mediterránea e imperialismo
- 11.6. El helenismo en Roma

Tema 12. La fase final de la República romana

- 12.1. Desequilibrios sociales
- 12.2. Luchas de poder entre «optimates» y «populares»
- 12.3. Nuevos protagonistas en la escena política
- 12.4. Inestabilidad política y guerra civil
- 12.5. La dictadura de César

Tema 13. La expansión del Imperio romano

- 13.1. El Principado de Augusto
- 13.2. El apogeo del Imperio: evolución institucional
- 13.3. El Oriente romano

Tema 14. Estructura política y socio-cultural

- 14.1. La participación en la vida política
- 14.2. La guerra y la protección divina
- 14.3. La religiosidad romana
- 14.4. Vida privada y pública
- 14.5. Tecnología y poder
- 14.6. El Derecho romano

Tema 15. El surgimiento del cristianismo

- 15.1. Palestina al cambio de era
- 15.2. La figura histórica de Jesús
- 15.3. Ideología cristiana y cultura romana
- 15.4. Las persecuciones contra los cristianos
- 14.5. Organización eclesiástica

UNIDAD DIDÁCTICA IV: ANTIGÜEDAD TARDÍA

El período histórico conocido como Antigüedad tardía abarca *grosso modo* el arco temporal que va desde finales del siglo III a mediados del siglo VI e.c. Es una época de profundas transformaciones políticas y culturales. A lo largo del siglo III el Imperio romano comenzó a debilitarse debido a la inestabilidad del poder político provocada por los continuos pronunciamientos militares. El ejército propuso a numerosos candidatos salidos de sus filas al cargo de emperador, la mayoría de los cuales, sin embargo, no consiguió mantenerse en el poder durante mucho tiempo. Con Dioclesiano, un general de origen ilirio, la estabilidad llegó al Imperio. Promovió una serie de reformas con las que se propuso fortalecerlo; en concreto, estableció un nuevo sistema político —la Tetrarquía— en el que la sucesión imperial estaba convenientemente regulada. En su época se produjo también el último intento de acabar con el cristianismo, una religión que se había difundido de forma extraordinaria sobre todo en la parte oriental del Imperio (después lo haría en la occidental) debido a su sólida estructura jerárquica. De hecho, el problema religioso adquirió una especial relevancia: en menos de un siglo se pasó de la persecución a la tolerancia (con el emperador Constantino en el año 313) y, finalmente, tras el paréntesis pagano de Juliano (361-363), a la declaración del cristianismo como única religión lícita en el Imperio (con Teodosio en el 380). Los emperadores cristianos trataron a toda costa de favorecer la cohesión interna (también desde un punto de vista religioso) en una época en que el Imperio se encontraba en dificultades por la presión ejercida en sus fronteras por los llamados pueblos bárbaros. Las tribus germánicas, presionadas a su vez por los hunos procedentes de las estepas, terminaron por penetrar en los territorios imperiales, instalándose en diferentes regiones occidentales. En ellas se constituyeron nuevos reinos (suevos, visigodos, vándalos...), en los que no tardó en surgir el problema de la convivencia entre los diferentes grupos de población, aunque el alto grado de «romanización» de estos pueblos facilitó finalmente su acercamiento. Otro aspecto llamativo de esta época convulsa fue la pérdida definitiva de la unidad territorial: Oriente y Occidente se separaron de forma irreversible. Mientras que la nueva capital imperial, Constantinopla, situada en una importante posición estratégica y bien defendida, se convirtió en una ciudad floreciente, la antigua capital, Roma, entraba en una etapa de inexorable decadencia.

Tema 16. Evolución política

- 16.1. El siglo III: tensiones y fluctuaciones
- 16.2. La Tetrarquía
- 16.3. Constantino y el Imperio cristiano
- 16.4. Administración territorial
- 16.5. Los bárbaros y el Imperio
- 16.6. La vitalidad del Imperio oriental

Tema 17. Transformaciones sociales y culturales

- 17.1. Economía y sociedad
- 17.2. Imperio cristiano, Iglesia y rivalidad religiosa

Bloque I: Historia Medieval

UNIDAD DIDÁCTICA I: LA TRANSICIÓN HACIA EL MUNDO MEDIEVAL (SIGLOS V-VIII)

Esta primera unidad didáctica se detiene en el análisis de la transición del mundo tardorromano a los tiempos medievales con la irrupción de los denominados pueblos bárbaros en el territorio del Imperio; las pervivencias de éste en la organización de los nuevos reinos y los rasgos más significativos de las nuevas formaciones políticas que se desarrollan en el Occidente europeo. En segundo lugar, se analiza la configuración de los dos grandes poderes mediterráneos, Bizancio y el mundo islámico, que, como depositarios del legado griego y romano, tuvieron una importancia fundamental en el desarrollo del saber y la traducción de las ciencias y el pensamiento durante este período.

Tema 1. Las migraciones germánicas y la constitución de los primeros estados bárbaros

Tema 2. La era de Justiniano

Tema 3. La Iglesia como heredera del Imperio en Occidente

Tema 4. Mahoma y la expansión del Islam

Tema 5. El repliegue bizantino

UNIDAD DIDÁCTICA II: LA ALTA EDAD MEDIA (SIGLOS IX-X)

En esta unidad didáctica, se estudiará la principal entidad política de la alta Edad Media en Europa: el Imperio carolingio, con su continuidad bajo los Otones, que marcó el desarrollo de la cristiandad occidental. Igualmente se estudia el feudalismo y la disolución del califato.

Tema 6. El mundo carolingio e islámico

Tema 7. Los carolingios: política, economía, sociedad y vida cultural

Tema 8. Occidente, en torno al año 1000. Vasallaje y feudalismo

Tema 9. La disgregación política del califato

UNIDAD DIDÁCTICA III: LA PLENITUD MEDIEVAL (SIGLOS XI-XIII)

Los siglos de la plenitud medieval (siglos XI al XIII) se estudian en los temas que configuran la tercera unidad didáctica. Empezaremos por el análisis de las relaciones entre los dos grandes poderes del momento —el Pontificado y el Imperio—, es decir, la llamada lucha por el *Dominium Mundi*. A continuación, se prestará atención a la configuración de las dos grandes monarquías de Occidente —Francia con la dinastía de los Capeto e Inglaterra con los Plantagenet— y a la descripción de la gran empresa militar de la época: las cruzadas. Se estudiarán los factores que caracterizan el proceso de expansión económica que se desarrolla en Europa occidental en esta época: crecimiento demográfico, expansión agrícola, desarrollo de las actividades comerciales y, en gran medida como consecuencia de todo ello, el proceso de renacimiento urbano en el conjunto de Occidente. También se verán los centros del conocimiento europeo durante este periodo, especialmente monasterios, catedrales y universidades, donde se generó la mayor parte del saber de la época.

Tema 10. Oriente y las cruzadas

Tema 11. El mundo latino: imperio, papado y monarquías

Tema 12. Expansión rural y mercantil. El renacimiento urbano

Tema 13. Espiritualidad y cultura en Occidente

UNIDAD DIDÁCTICA III: LOS MUNDOS BAJOMEDIEVALES (SIGLOS XIV-XV)

Por el último, los temas que conforman esta unidad didáctica centran su atención en el estudio del período bajomedieval, es decir, los siglos XIV y XV. Primero se plantea el análisis de la evolución socioeconómica del período: las diferentes interpretaciones y manifestaciones de la denominada crisis del siglo XIV y el posterior proceso de recuperación a lo largo del siglo XV, en todos los ámbitos: desde el mundo rural y la vida urbana hasta las actividades artesanales y comerciales. Después, se trazan los rasgos fundamentales de la evolución política en los diferentes ámbitos de la Europa occidental. Se estudiarán la vida religiosa y sus manifestaciones en los siglos XIV y XV, incluyendo el Cisma de Occidente, las herejías, el desarrollo de la nueva devoción y las luchas entre el Papado y los concilios, que condicionaron las posibilidades de expansión del pensamiento medieval. Para terminar, veremos el fin de una época, con la captura de Constantinopla por los turcos otomanos, que supuso una abrupta ruptura en el mundo mediterráneo.

Tema 14. Población y economía en la Baja Edad Media

Tema 15. La crisis espiritual y las nuevas corrientes culturales

Tema 16. Europa, de la Guerra de los Cien Años al autoritarismo monárquico

Tema 17. Los turcos otomanos y el fin del mundo bizantino

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bloque I (Historia Antigua):

GONZÁLEZ SALINERO, R., *Manual de iniciación a la Historia Antigua*, UNED, Madrid, 2021 (ISBN: 978-84-362-7707-4) (código: 7001103GR03A01).

Bloque II (Historia Medieval):

MITRE FERNÁNDEZ, E., *Introducción a la historia de la Edad Media europea*, Istmo, Madrid 2004 (ISBN 978-84-7090-479-0).

7. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Otros manuales y obras de referencia recomendables de Historia Antigua:

ALVAR, J.; PLÁCIDO, D.; BAJO, F. y MANGAS, J., *Manual de Historia Universal, 2. Historia Antigua*, Historia 16, Madrid, 1994.

BELTRÁN, F. y MARCO, F., *Atlas de Historia Antigua*, Pórtico, Zaragoza, 2006 (orig. 1996).

BRAVO, G., *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*, Alianza, Madrid, 2002 (orig. 1994).

CABRERO PIQUERO, J.; GONZÁLEZ SALINERO, R.; MORO ÍPOLA Y NOVILLO LÓPEZ, M. Á., *Introducción a la Historia de la Antigüedad*, UNED, Madrid, 2020 (orig. 2019).

GÓMEZ PANTOJA, J. (coord.), *Historia Antigua (Grecia y Roma)*, Ariel, Barcelona, 2009 (orig. 2003).

LARA PEINADO, F., *Diccionario biográfico del mundo antiguo. Egipto y Próximo Oriente*, Aldebarán, Madrid, 1998.

LARA PEINADO, F.; CABRERO PIQUERO, J.; CORDENTE VAQUERO, F. y PINO CANO, J. A., *Diccionario de instituciones de la Antigüedad*, Cátedra, Madrid, 2009.

PÉREZ LARGACHA, A., *Historia antigua de Egipto y del Próximo Oriente*, Akal, Madrid, 2007 (orig. 2006).

PETIT, P., *Historia de la Antigüedad*, Labor, Barcelona, 1982 (orig. 1962).

SPEAKE, G. (ed.), *Diccionario Akal de Historia del mundo antiguo*, Akal, Madrid, 1999.

STARR, Ch. G., *Historia del mundo antiguo*, Akal, Madrid, 1988 (orig. 1965).

VAN DER MIEROOP, M., *Historia del Próximo Oriente antiguo (ca. 3000-323 a.n.e.)*, Trotta, Madrid, 2020 (orig. 2016).

Otros manuales y obras de referencia recomendables de Historia Medieval:

BONNASIE, P., *Vocabulario básico de la historia medieval*, Barcelona, Crítica, 1984.

BRESC, H.; GUICHARD, P. y MANTRAN, R., *Europa y el Islam en la Edad Media*, Crítica, Barcelona, 2001.

ECHEVARRÍA, A. y RODRIGUEZ, J. M., *Atlas histórico de la Edad Media*, Ramón Areces, Madrid, 2010.

FOSSIER, R., *La Edad Media*, Crítica, Madrid, 1988 (3 vols.) (orig. 1982-1983).

GARCIA DE CORTAZAR, J. A. y SESMA MUÑOZ, J. A., *Manual de Historia Medieval*, Alianza, Madrid, 2008.

KLEINSCHMIDT, H., *Comprender la Edad Media*, Akal, Madrid, 2009.

LADERO QUESADA, M. y LÓPEZ PITA, P., *Los siglos medievales del Occidente europeo*, Ramón Areces, Madrid, 2016.

LE GOFF, J., *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Akal, Madrid, 2003.

MACKAY, A. y DITCHBURN, D., *Atlas de Europa medieval*, UNED/Cátedra, Madrid, 2009.

8. RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El resto de los materiales los encontrará el estudiante disponibles en el curso virtual (Plataforma aLF). Los estudiantes dispondrán en la biblioteca de su Centro Asociado de la bibliografía básica recomendada y, al menos, parte de la bibliografía complementaria. Se recomienda estar atento a la programación radiofónica que los Departamentos desarrollan a lo largo del curso.

9. EQUIPO DOCENTE

Prof. Dr. RAÚL GONZÁLEZ SALINERO

Prof. Dr. MANUEL FERNANDO LADERO QUESADA

10. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Profesores, estudiantes y medios técnicos y materiales son los pilares fundamentales de todo sistema educativo actual. En el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED, la eficacia del método educativo aplicado no sólo depende de la existencia de buenos materiales y de la disponibilidad de recursos de apoyo al estudio apropiados a este peculiar sistema de enseñanza, sino que además y principalmente de la provechosa colaboración e interacción entre el estudiante, el equipo docente de la sede central y el profesor tutor del centro asociado.

Para un adecuado seguimiento del estudio se le aconseja al alumno familiarizarse, en un primer momento, con los métodos y servicios informáticos utilizados por la UNED. Además:

- a) La atenta lectura de todas aquellas orientaciones que se le facilitan en la Guía de Estudio, que le permitirán un mejor acercamiento a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
- b) La lectura comprensiva de los materiales recomendados, según las indicaciones contenidas en la Guía de Estudio.
- c) La asistencia a las tutorías bien presenciales o virtuales, así como el contacto directo con los centros asociados correspondientes.
- d) La atención a las aclaraciones, explicaciones complementarias, anotaciones e información general que el equipo docente transmita en los distintos foros del servicio virtual de la asignatura, donde se proporcionará información sobre visitas guiadas a yacimientos, exposiciones y museos.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar en torno al veinte por ciento del tiempo total estimado para la preparación de la asignatura, es decir, aproximadamente treinta horas.

Otro bloque de tiempo deberá ser dedicado al desarrollo de actividades de carácter práctico que faciliten una mejor comprensión de los contenidos teóricos, para lo que dedicará un tiempo estimado de treinta horas. Ello comprende:

- a) La lectura de los índices y por tanto conocimiento del plan temático que se aborda en los manuales de estudio (Planteamiento teórico de los temas, Autores de fuentes, Instrucciones para el comentario de textos, Glosario, etc.).
- e) El contacto con las fuentes literarias, epigráficas y numismáticas, a la vez que el conocimiento teórico, a través de su lectura, análisis y comentario.
- f) El seguimiento de cada situación histórica dentro de su marco espacio temporal (mapas).
- g) La orientación y adquisición de técnicas de trabajo en las tutorías presenciales, acorde con la exigencia para el desarrollo de los trabajos prácticos.
- h) Otras actividades sugeridas por su propio tutor, como la elaboración de pequeños trabajos y su exposición pública, asistencia a encuentros culturales, conferencias, visitas a exposiciones, museos, etc.

Por último, el estudiante deberá dedicar la mayoría del tiempo de trabajo, aproximadamente unas noventa horas, al trabajo autónomo:

- a) Estudio en profundidad de los contenidos teóricos.
- b) Elaboración individual de las Pruebas de Evaluación a Distancia (PEDs).
- c) Preparación y realización de exámenes.

11. RECURSOS DE APOYO

La metodología específica del modelo educativo de la UNED requiere que los estudiantes dispongan de recursos de apoyo al estudio. En la biblioteca de los Centros Asociados y de la Sede Central, los estudiantes encontrarán la bibliografía complementaria, o, al menos parte de la misma. Además del esfuerzo individual en la preparación de la materia, primordial en el modelo educativo a distancia, los estudiantes contarán con la ayuda y apoyo de Profesores Tutores en los Centros Asociados y en el curso virtual, que contendrá las orientaciones e indicaciones que se consideren oportunas para el estudio del temario.

Las Pruebas de Evaluación a Distancia diseñada por el equipo docente son elementos importantes para la Evaluación continua. Contienen trabajos prácticos, como comentarios de textos literarios, epigráficos, clasificación de monedas, ejercicios de síntesis, etc.

Los programas de radio, suponen un recurso más de apoyo, puesto que en ellos se abordan cuestiones concretas del temario o aspectos que son complementarios o sirven de ayuda para la preparación de la asignatura.

12. EVALUACIÓN

Consideraciones generales

La evaluación se llevará a cabo en un doble ámbito. En primera instancia, los profesores Tutores de los Centros Asociados serán los encargados de calificar la Prueba de Evaluación Continua (PEC) de aquellos alumnos que opten por su realización. En segunda instancia, serán

los equipos docentes los encargados de evaluar las Pruebas Presenciales cuya realización es obligatoria para todos aquellos alumnos que quieran superar la asignatura.

A la hora de realizar las pruebas de evaluación, los alumnos deben tener en cuenta los siguientes aspectos para que su valoración sea lo más alta posible:

1. Se valorará la capacidad del alumno de expresar de manera adecuada los conceptos.
2. Se debe responder estrictamente a lo preguntado, no teniéndose en cuenta aquella parte de las respuestas que no haya sido objeto de pregunta.
3. Se tendrá en cuenta la redacción, la **claridad de ideas** y la **capacidad de síntesis**.
4. Especialmente se tendrá en cuenta la **ortografía** y la **puntuación**. Las faltas leves reiteradas o las graves puntuales serán objeto de valoración negativa y pueden ocasionar el suspenso. Como criterio general, por cada 10 faltas de ortografía (incluidas las faltas de acentuación), se restará 1 punto en la calificación final.
5. Para una correcta valoración se debe responder suficientemente a **todas** las preguntas del examen.
6. El alumno debe cuidar especialmente su caligrafía. Una caligrafía ilegible puede ocasionar que el examen no sea corregido parcial o totalmente, lo que tendrá reflejo en la nota final.
7. Es conveniente que en el ejercicio se refleje la bibliografía utilizada, pues ello puede evitar que se descalifique un examen por errores que subsisten en los textos utilizados.

La asignatura, por tanto, ofrece al estudiante la posibilidad de optar entre dos tipos de evaluación:

1. Evaluación única.
2. Evaluación continua.

1. Evaluación única

La evaluación única consistirá en la realización de una Prueba Presencial, que tendrá lugar en dos convocatorias:

- Convocatoria ordinaria: enero/febrero
- Convocatoria extraordinaria: septiembre

La Prueba Presencial tendrá una duración de dos horas y se llevará a cabo en un Centro Asociado de la UNED. Esta prueba será corregida siempre por el profesor o profesores que integran el Equipo Docente de la asignatura.

En la realización de la Prueba Presencial no estará permitida la utilización de ningún tipo de material de ayuda (libros, apuntes, temario de la asignatura).

La Prueba Presencial constará de dos partes diferenciadas:

- a. Parte teórica.
- b. Parte práctica.

La ponderación de la nota será la siguiente:

- **Parte teórica:** hasta el 80% de la nota final.
- **Parte práctica:** hasta el 20% de la nota final.

1.1. Parte teórica

La parte teórica consistirá en el desarrollo de dos temas a elegir entre los cuatro propuestos por el equipo docente. Es decir, el estudiante tendrá que desarrollar un tema de los dos propuestos en la parte de Historia Antigua y otro tema de los dos propuestos en la parte de Historia Medieval.

La valoración de cada una de las preguntas de desarrollo será de un máximo de 4 puntos.

El papel de respuesta estará limitado a un folio por las dos caras para cada uno de los temas de desarrollo.

Nota sobre el sistema de corrección:

Se parte del principio según el cual los cuatro puntos asignados como máximo a cada una de las preguntas teóricas responden a una serie de contenidos importantes e ineludibles. A medida que esos contenidos van faltando en la respuesta, se irá restando nota, hasta llegar a la información objetiva que sí está reflejada en el examen. Por tanto, a mayor dominio sobre la cuestión planteada (es decir, a mayor cantidad de información adecuadamente plasmada en el ejercicio), mayor será la calificación que se obtendrá. Los errores garrafales y de ortografía serán tenidos en cuenta al margen de este sistema básico de corrección.

1.2. Parte práctica

La parte práctica podrá consistir en el comentario de un texto histórico, de un mapa o de una imagen. Habrá una pregunta práctica para la parte de Historia Antigua (con valor máximo de un punto) y otra para la parte de Historia Medieval (con valor máximo de un punto). La valoración de la parte práctica será, por tanto, de un máximo de 2 puntos.

En ambos casos, se valorará que sean comentarios razonados y deberán concluir con la inclusión en su contexto histórico siguiendo los contenidos aprendidos en la asignatura. Es decir, en las preguntas prácticas se ha de prestar atención a la pauta de comentario que se proporciona para responder con concreción y en el marco del método histórico-crítico que se propone.

El papel de respuesta estará limitado únicamente a un folio por las dos caras para cada una de las preguntas prácticas.

La calificación final será el resultado de sumar la nota de la Parte teórica (hasta 8 puntos) y de la Parte Práctica (hasta 2 puntos).

La suma de ambas notas estará condicionada a que el alumno conteste con suficiencia a los dos temas de la parte teórica, alcanzando al menos el aprobado. No se tendrá en cuenta la calificación de la parte práctica si no se supera la parte teórica del examen (es decir, si no se alcanzan al menos 4 puntos en la parte teórica).

1.3. Reclamación y revisión de exámenes

La reclamación y revisión de la calificación obtenida en la Prueba Presencial seguirán el procedimiento indicado en las Normas de carácter general para la revisión de exámenes de la UNED. Para evitar colapsos durante el plazo de respuesta a las solicitudes de revisión recibidas, y conforme a la discrecionalidad reconocida en el procedimiento al Equipo Docente, se aconseja abstenerse de realizar reclamaciones de exámenes que hayan obtenido una calificación muy baja. De hecho, no serían razonables revisiones de exámenes cuya nota haya

sido inferior a **3** puntos.

Puesto que el estudiante dispone de una copia en *pdf* del ejercicio realizado y puede, por tanto, contrastar sus respuestas con los contenidos del programa ayudándose de la bibliografía básica recomendada, la revisión del examen no tiene por objeto señalar los fallos ni las deficiencias verificables en dicho proceso de comparación, sino la comprobación y análisis de aquellos puntos en los que el estudiante base su reclamación de forma razonada.

La solicitud de revisión de examen debe tramitarse a través de la aplicación oficial de la UNED, figurando en ella únicamente la dirección de correo electrónico de la UNED asignada a cada estudiante.

Sobre la resolución de fallos y dudas al margen de la solicitud de revisión:

El Equipo Docente considera que el canal idóneo para que los alumnos puedan comprobar los errores cometidos en el examen o sus deficiencias, fomentando así su espíritu crítico y su propia autonomía, es la comparación de sus respuestas con los contenidos presentes en los manuales recomendados como bibliografía básica en el curso virtual de la asignatura. A través de este procedimiento, los estudiantes podrán detectar de forma segura los puntos clave que les permitan valorar las partes correctamente desarrolladas y aquellas otras más débiles de su ejercicio (haciéndoselas llegar por correo electrónico, si así lo desean, a los correspondientes profesores para su confirmación), al tiempo que pueden obtener los argumentos necesarios para, eventualmente, fundamentar su solicitud de revisión.

2. Evaluación continua

Permite a los estudiantes conocer su proceso de aprendizaje, al igual que sus posibles deficiencias. Constará de una prueba de evaluación a distancia (PEC) y una prueba presencial.

La ponderación de la nota será la siguiente:

- **PEC.** Hasta el 20% de la nota final.
- **Prueba Presencial.** Hasta el 80% de la nota final.

2.1. PEC

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) se pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma virtual de la asignatura (aLF), a la que se podrá acceder a través del icono **tareass**, tras matricularse en la asignatura.

El Equipo Docente diseñará una PEC que tendrá una fecha límite de presentación indicada en la propia PEC y en la planificación general del curso. El método de entrega será a través de la misma plataforma virtual de la asignatura (Plataforma aLF). Una vez transcurrida la fecha límite de entrega, no se admitirá el envío de ninguna PEC, salvo que hayan existido problemas técnicos en el servidor de la UNED y que éstos hayan sido reconocidos por la propia Universidad, en cuyo caso el Equipo Docente abriría un nuevo plazo de entrega no superior a 24 horas. **Se recomienda, por tanto, que no se espere al último día para hacer la entrega y evitar así cualquier contingencia desafortunada.**

Las PECs serán corregidas por el profesor-tutor asignado al Centro Asociado donde el estudiante esté matriculado. Él será el encargado de introducir la nota en la plataforma para que el alumno conozca la calificación obtenida.

La nota de la PEC se mantendrá vigente durante un curso académico, de modo que si un estudiante supera la PEC y suspende la Prueba Presencial, se le mantiene la nota de la misma

hasta la convocatoria de Septiembre.

Si el alumno decide no acudir a realizar el examen presencial en la convocatoria de mayo/junio, pero quiere acogerse al sistema de Evaluación Continua, deberá entregar la PEC en los plazos generales establecidos para aquellos alumnos que sí acudan a realizar el examen de mayo/junio, no pudiendo entregarla con posterioridad. De no hacerlo así, se deberá optar por el sistema de Evaluación Final.

La PEC consistirá en la realización de una a tres pruebas entre las que puede haber preferentemente **recensiones de libros o bien de artículos, comentarios de mapas, de textos o de imágenes**, etc.

2.2. Prueba Presencial

Los alumnos que hayan optado por el sistema de Evaluación Continua, en la Prueba Presencial deberán realizar únicamente la parte teórica del examen.

La calificación final será el resultado de sumar la nota de la PEC o la correspondiente a la parte práctica y la nota obtenida en la parte teórica del examen.

La suma de ambas notas estará condicionada a que el alumno conteste con suficiencia los dos temas (uno correspondiente a Historia Antigua y otro a Historia Medieval) de la parte teórica, alcanzando al menos el aprobado (es decir, obteniendo al menos **4 puntos**). **Es decir, no se tendrá en cuenta la nota de la PEC ni la correspondiente a la parte práctica si no se ha superado la parte teórica del examen obteniendo en ésta al menos 4 puntos.**

13. PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN MAPA HISTÓRICO

Será siempre necesario señalar en el mapa mudo todos aquellos aspectos que permitan el entendimiento y comprensión de los parámetros geográficos que sean determinantes en relación con el período histórico objeto del enunciado propuesto. Por esta razón se deberán indicar:

- Las fronteras, países que circundan la zona (aclarando si son aliados, neutrales, sometidos, etc.).
- Ciudades importantes, capitales.
- Anexiones o conquistas (diferenciando los distintos períodos), campañas militares terrestres o marítimas, etc., siempre con signos bien definidos.
- Principales vías de penetración, rutas comerciales, distritos administrativos, etc.
- Explicar en un recuadro lateral cada uno de los signos utilizados para el entendimiento de la información aportada.
- Finalmente, para obtener una mejor comprensión del mapa, será necesario añadir un pequeño comentario que justifique lo que se ha representado en el mismo. Hay que advertir que no se trata de realizar un tema partiendo de su enunciado, sino de “comentar” el mapa que se ha realizado.

14. PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN COMENTARIO DE MAPA HISTÓRICO

1. Observación detenida del mapa y lectura de su leyenda, comprobando si la representación es clara (esto puede comentarse en el punto 5).
2. Clasificación del mapa según su tipología: político, político-social, económico, demográfico, cultural, etc., o combinaciones de varios.

- 3 Situar el mapa en su contexto histórico, escribiendo un resumen de los acontecimientos que representa.
4. Explicación del contenido, analizando los datos que ofrece el mapa:
 - fechas.
 - nombres de ciudades.
 - flechas que indican determinados movimientos.
 - gráficos (si los hubiera).
 - límites o fronteras.
 - evolución de los procesos.
5. Conclusión:
 - Explicar la importancia del hecho representado desde el punto de vista histórico.
 - Compararlo, si es posible, con otros sucesos históricos y lugares durante el mismo periodo.
 - Aspectos formales: ¿está bien representado lo que el mapa quiere explicar?

14. PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN COMENTARIO BREVE DE IMÁGENES DE CARÁCTER HISTÓRICO

- a) Descripción del documento:
 1. Encuadre cronológico y cultura:
Época, fechas si se conocen, cultura a la que pertenece. Situación geográfica.
 2. Aspectos tecnológicos/constructivos y formales:
Tipo de objeto u obra, material en el que se realiza, uso del color. Descripción.
Estructura.
Descripción de la iconografía y técnicas pictóricas y escultóricas.
- b) Extraiga la información que proporciona:
 3. Significado y función
Uso del objeto iconográfico o edificio, etc.
Paralelismos con otros objetos/obras similares
 4. Contexto histórico y cultural: ¿qué aporta?
- c) Póngalo en relación con los contenidos asimilados:
 5. A qué tema de los que ha estudiado corresponde.
 6. Mencione algún autor o personaje estudiado relacionado con el contenido de esta imagen.
 7. ¿Aporta información sobre algún grupo social o de género preciso? ¿Cuál es su situación en este momento preciso de la historia?
 8. ¿Aporta información sobre hechos políticos, religiosos, etc. de relevancia? Explique brevemente cuáles son y señale lo que la imagen revela sobre ellos.

15. PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN COMENTARIO BREVE DE TEXTOS HISTÓRICOS

El objetivo primordial del comentario de texto histórico es el acceso, con las claves propias de la disciplina histórica, al significado de un extracto o pasaje procedente de una fuente escrita determinada. Para alcanzar satisfactoriamente dicho objetivo será necesario explicar aquellos rasgos fundamentales que, reflejados en el texto, contribuyan a su comprensión y, por tanto, al conocimiento de la sociedad y época a la que pertenece.

Aunque no existen normas fijas para la realización de un comentario de texto, y menos aún

si éste es de carácter reducido, es esencial seguir de forma clara y ordenada un método coherente en el que, al menos, se dilucide la naturaleza del texto y se expliquen aquellos elementos que contribuyen a insertarlo dentro de un contexto histórico bien definido.

Aunque parezca obvio (porque, en efecto, lo es), es aconsejable leer despacio y con atención el texto al menos un par de veces.

1. Naturaleza del texto

- a) En primer lugar, se debe establecer la categoría y estilo del texto al que nos enfrentamos. El texto puede ser de carácter epigráfico, epistolar, literario (narrativo, poético, épico...), legislativo, político, filosófico, religioso, administrativo, etc.
- b) En segundo lugar, debe indicarse el autor y el título de la obra (si se conocen) de los que procede el texto: alguna "pincelada" biográfica, la lengua original en la que el texto está escrito y a quién o quiénes estaba dirigido.
- b) En tercer lugar, debe identificarse con claridad el lugar de origen del texto, es decir, su procedencia geográfica.
- c) A continuación, resulta ineludible señalar la datación del mismo: establecer su cronología exacta o lo más aproximada posible.

2. Resumen del texto

Ningún comentario de texto será válido sin presentar la sinopsis o resumen del contenido del documento. Es decir, en pocas líneas (3-4 a lo sumo), habría que dar respuesta a una simple pregunta: ¿de qué trata el texto propuesto? A este respecto, resulta de gran utilidad subrayar los datos (nombres propios, topónimos, fechas, cifras) y elementos internos (vocablos, expresiones) que sean más significativos, incluso, si es posible, tratando de contrastarlos en las dos versiones presentadas del texto (en su lengua original y en la traducción), hecho que puede ser de gran utilidad.

3. Descripción y explicación del contexto histórico

Se trata de la fase más importante del comentario reducido del texto histórico.

- a) No debe caerse en el error de repetir con distintas palabras las mismas ideas y alusiones recogidas en el texto (cabría suponer que este procedimiento sería admisible en la fase anterior, es decir, en su resumen, pero no en ésta). Tampoco sería correcto excederse en la explicación de todos los aspectos que definen un período histórico determinado. Si el texto, por ejemplo, refleja una situación relativa al ámbito económico, no sería lógico extender nuestras explicaciones al ámbito religioso, salvo que en el texto aparezcan ideas que relacionen explícitamente ambos ámbitos (por ejemplo, que se trate de los tesoros que contenían los templos o del erario público depositado en algunos de ellos).
- b) Se deben analizar con detenimiento los términos y datos que aparezcan en el texto con el objeto de ponerlos en relación con el momento histórico que describen y de explicar qué significado adquieren en dicho contexto.

4. Conclusiones

En este apartado final se deben incluir las consideraciones finales surgidas del análisis previo del texto.

- a) Deben resaltarse aquellos términos e ideas que, por su importancia, conducen a la adecuada comprensión del texto. Es decir, aquellas palabras que, a nuestro juicio, resultan “clave” para la interpretación del contenido del documento.
- b) Sería pertinente aquí establecer, siempre brevemente, posibles paralelos históricos cercanos.
- c) Sería conveniente, a su vez, señalar posibles consecuencias históricas o la trascendencia de la información que proporciona el texto.
- d) Las conclusiones podrían cerrarse exponiendo brevemente la opinión personal o de algún historiador que se haya acercado al texto o a la época en la que éste se sumerge.

15. TUTORIZACIÓN

En el centro asociado correspondiente, el estudiante tendrá en el Profesor-Tutor una ayuda inestimable en su proceso de aprendizaje, recibiendo de él indicaciones pertinentes para conseguir un mejor aprovechamiento en la elaboración de las actividades de orden práctico.

En el curso virtual de la asignatura se indicarán los materiales de apoyo y orientaciones para el estudio de cada uno de los temas, así como el de otros recursos, incluidos aquellos otros materiales que surjan a través de Internet que se consideren pertinentes.

Además, el estudiante podrá ponerse en contacto con el Profesor de la sede central en sus horarios habituales de guardia para plantearle todas aquellas dudas o aclaraciones de cuestiones que le surjan en el momento del estudio de los contenidos. Para tal fin, les indicamos los horarios de guardias en los que podrán ser atendidos a través de los servicios telefónicos, de correo postal o electrónico que se especifican.

Prof. Dr. D. Raúl GONZÁLEZ SALINERO

Horario de atención: martes, de 11:00 a 17:00 horas y jueves, de 11:00 a 17:00 horas.

Dirección postal:

Facultad de Geografía e Historia

Departamento de Historia Antigua

Edificio de Humanidades

Universidad Nacional de Educación a Distancias (UNED)

Paseo Senda del Rey, 7 – 3ª planta (despacho 3.28)

28040 MADRID

Comunicación:

Teléfono: 91.398.9096

Correo electrónico: rgsalinero@geo.uned.es

Prof. Dr. D. Manuel Fernando LADERO QUESADA

Horario de atención: martes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas.

Dirección postal:

Facultad de Geografía e Historia

Departamento de Historia Antigua

Edificio de Humanidades

Universidad Nacional de Educación a Distancias (UNED)

Paseo Senda del Rey, 7 – 5ª planta (despacho)

28040 MADRID

Comunicación:

Teléfono: 91.398.6780

Correo electrónico: mladero@geo.uned.es

Para cualquier duda o cuestión relacionada con la asignatura, utilicen preferentemente el foro del curso virtual.

Es aconsejable que cuando se pongan en contacto con el equipo docente no olviden manifestar con claridad su identidad. Si algún estudiante deseara mantener una entrevista personal con alguno de los profesores del curso en el Departamento, se le recomienda concertar previamente su visita.

Modo de tratamiento:

Tanto en conversación telefónica como en e-mails o en el foro de la asignatura, eviten en todo momento el “tuteo” y diríjense a los miembros del equipo docente utilizando la forma respetuosa de Prof. o Dr.